



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX -2020- 00069872-UNC-ME#FCQ- Desig conc Dra. Montesinos

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por las Resoluciones HCD N° 923/19, HCD 1027/19 y RHCS-2019-1577-E-UNC-REC, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto (DS)- Art. 49° in fine del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE en el cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio;

Lo establecido en la Ord. 5/95 y 3/00 del H.C.S.;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en orden 14, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondientes al concurso de referencia agregado en orden 9 (IF-2020- 00075053-UNC-CON#FCQ);

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1°.- Aprobar el dictamen del tribunal (IF-2020- 00075053UNC-CON#FCQ), del expediente de referencia.

Artículo 2°.- Designar por concurso a la Dra. María del Mar MONTESINOS (Legajo 37.745) en un cargo de Profesora Adjunta (DS) –Código 111- Art. 49° in fine- del Departamento de Bioquímica Clínica, en Área Docente: Química Clínica (Asignatura Endocrinología) y Área de Investigación: Endocrinología, y por el término reglamentario, en un todo de acuerdo con el Art. 64 inc.1) de los Estatutos de la U.N.C.

Artículo 3°.- La Dra. Montesinos, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO INTEGRADOR DONDE SESIONÓ EL HONORABLE

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.-

CM.pr.